

EL PUEBLO

Organo de la coalición republicano-socialista de Tortosa

Año XV

Suscripción: Diario un mes 1 peseta.
Semanario, un mes 0'50 fd.

Tortosa 13 Septiembre de 1915

Redacción y administración

Centro Unión Republicana, Mòncada, 24

N.º 1208

Separatismo, sí Cataluña y el Gobierno

El Gobierno ha encontrado en las afirmaciones del señor Cambó, motivos para desentenderse de las peticiones de Cataluña. El Gobierno ha seguido en este problema una conducta de leguleyo. Ha reducido las peticiones de Cataluña a las peticiones del señor Cambó. Y ha reducido las peticiones del señor Cambó a lo que tenían de conminación, de amenaza. Para el Gobierno, en este momento, el problema de Cataluña no es otra cosa que el eterno problema del separatismo. Y como al separatismo se le combate, según doctrina española, con la espada y con la burla, frente a las aspiraciones económicas de Cataluña, los catalanes sólo hemos visto esto: la espada y la burla. No habría de tener ningún fundamento el separatismo y esa incapacidad y esa maldad serían ya fundamentos de granito.

Es este un Gobierno con el que hay que ir a gritos para que entienda lo que se le quiere decir. No es Cambó quien ha pedido. No es Cambó quien ha conminado. Mucho antes de que Cambó hablara, las Sociedades económicas de Cataluña, todas las Sociedades económicas de Cataluña se habían dirigido al Gobierno, con programas meditados, concretos, gacetabletes, de restauración. Con programas de salvación de las riquezas, de las industrias actuales. Con programas en los que se señalaban los medios para intensificar y extender la producción agrícola; para aumentar y consolidar el crédito para descongestionar los Bancos; para abrir mercados; para retener y emplear el capital; para retener y emplear los brazos, para no morir de miseria; para vivir como pueblos y como seres humanos. Las Sociedades económicas, sin la validez de ningún partido se habían dirigido ya al Gobierno. Pero sus peticiones eran correctas; se amoldaban a un formulario oficial; no contenían la más leve censura; no encerraban ningún gesto de desafío. Y el Gobierno hizo con ellas, lo que hace con todo lo que no implica un peligro ó un desorden; desoirlo, no atenderlo, arrinconarlo, someterlo al expe-

diente salvaje, rutinario de la administración española. Se ha levantado una voz, pidiendo a gritos y con amenazas lo que las otras voces pedían con mesura y con esperanza. Y entonces el Gobierno ha hecho, frente a los gritos y a las amenazas, lo que también hizo siempre. No estudiar los motivos que obligan al que grite a gritar y a amenazar. Ha excusado en el grito la intervención. Es su actitud conocida, característica. Si supusiera en la amenaza el poder de llegar a cumplirse, tampoco estudiaría; tampoco cedería en lo que se pide. Al contrario. En vez del crédito y de las primas a la exportación y la organización de los Bancos, suspendería las garantías constitucionales y declararían en Barcelona y en Cataluña el estado de guerra. Los fusiles se encargarían de matar los anhelos de vida que el pueblo catalán llevara en el alma.

Es el Gobierno español un Gobierno que no sólo no tiene la garantía de sus obras; no tiene siquiera la responsabilidad de sus palabras. Eran los dos últimos días de sesión en el Parlamento y cuando se planteaban los problemas económicos, el Gobierno pedía la tregua de las vacaciones. En las vacaciones estudiaría, trabajaría, realizaría. Han sido las vacaciones largas, dilatadas. Mientras todos los Parla-mentos de Europa han estado abiertos, el nuestro ha permanecido cerrado; mientras en todas las Cortes se hablaba, había en las nuestras un silencio de muerte. ¿Que ha hecho el Gobierno durante este tiempo? ¿Ha satisfecho las aspiraciones de Cataluña? No. Ahora demuestra que ni siquiera sabía en qué consistían estas aspiraciones. ¿Ha movilizado el dinero de los Bancos? No. ¿Ha contenido la sangría de Marruecos? No. ¿Ha facilitado mercados interiores o ha dado medios para la exportación? No. ¿Ha aliviado la situación del contribuyente? No. ¿Ha asegurado la solvencia del Estado? No. En estos meses de vacaciones han encarecido las subsistencias, han disminuído los jornales, han desaparecido indus-

trias, han huido de la circulación más capitales, han emigrado de España más obreros, ha aumentado el malestar. La tragedia de España, tiene ahora un fondo más negro unas líneas más duras. ¡El separatismo! El separatismo no se ha manifestado únicamente en los artículos de Cambó, ni está sólo en Barcelona. Está más y es real ya, en esas capitales que no han acudido al empréstito español y acudirán al empréstito extranjero que se haga después de la guerra; en estos capitales que esperan que acabe la guerra, para huir de España. Está latente en esos obreros españoles que residían en Francia, que al comenzar la guerra vinieron a España descontentos, amargados, y que cuando Francia ha necesitado nuevamente brazos han huido de su patria, cantando, llena el alma de alegría. Está en esos obreros que hablan ya mejor el francés que el castellano. ¡El separatismo! ¿Quién hay en España con corazón y con deseos de volar, que no sea separatista?.

Va a abrirse el Parlamento. Sería preciso que en estos días anteriores a la apertura se realizara por todos, en Cataluña, una campaña intensa alrededor de estas peticiones de las Sociedades económicas. Sería preciso que esta campaña se extendiera por toda España. Que en Cataluña no se enojaran los hombros cuando en Madrid los parlamentarios catalanes hablaran de problemas económicos. Que en Aragón y Castilla y Andalucía no volvieran con odio los ojos hacia la parte del mapa donde ellos creen que cae Cataluña.

Sería preciso una propaganda intensa de reflexión y de pasión. Una propaganda que despertara la inteligencia y moviera los brazos. Una propaganda de preparación y de organización. En fin. Una propaganda que levantara al pueblo, que lo dispusiera al lado de sus representantes, que lo decidiera a intervenir en el mismo momento que se demostrara la ineficacia de las Cortes para resolver el problema económico de nuestra patria. Una propaganda como la que se hizo en Francia en 1789, antes de la Asamblea, cuando el pueblo pedía menos tributos abajo, menos derroche arriba, más serenidad, más justicia. Una propaganda como la que se hizo en Francia en 1789 y que sirvió para acabar con un régimen, con una dinastía y con unos hombres de Gobierno que eran la ruina y la vergüenza de su pa-

tria.

Para seguir esta propaganda; para continuar difundiendo, explicando y analizando estas peticiones, nosotros tenemos ya las tribunas señaladas. Hemos confiado y confiaremos a la palabra, a la persuasión, al discurso, todos los deseos y todas las necesidades del país. Evitaremos que llegue el momento de exigir responsabilidades. Si las palabras son desatendidas como hasta hoy; son burladas como antes, como ahora, como siempre, avanzaremos y tiraremos la primera piedra.

MARCELINO DOMINGO.

Pere Sabaté Curto

Fabricant de licors

Oferíx als seus amics i clients el seu nou domicili i fàbrica, carrer Eduard Maristany, 99 BADALONA

Escuela Superior de Agricultura de la Diputación de Barcelona

En virtud de lo dispuesto en las Bases de Constitución de esta Escuela aprobadas por la Excm. Diputación Provincial en sesión de 31 de Marzo de 1913, se hace público:

1.º Que todos los alumnos que deseen ingresar en esta Escuela deberán sufrir un exámen previo de Aritmética; Algebra, hasta las ecuaciones de 2.º grado inclusive; Geometría; elementos de Física y Química; Elementos de Historia Natural é idioma Francés.

2.º Que para efectuar este exámen de ingreso los alumnos deben reunir las condiciones siguientes:

a) Ser mayor de 16 años.
b) Presentar una instancia acompañada de una póliza de 250 pesetas de la Excm. Diputación Provincial, firmada por el alumno y su padre, tutor, etcetera, que debe responder en todo caso y circunstancia de la conducta del alumno.

c) Ingresar en la Tesorería de la Escuela un depósito de 50 pesetas para responder de posibles desperfectos en el material del establecimiento.

d) Efectuar el pago de 40 pesetas por derechos de exámen del grupo de asignaturas de ingreso.

3.º El pago de los derechos de exámen de ingreso tendrá lugar del 1 al 9 de Octubre de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de tarde en la Secretaría de la Escuela, Calle Urgel, 187.

4.º Los exámenes de ingreso tendrán lugar del 11 al 14 de Octubre en las horas y condiciones anunciadas en la tablilla de anuncios de la Escuela.

5.º Los alumnos que antes del 15

HOY

El Ayuntamiento republicano

RECAUDACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE FONDOS DEL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 1915

| INGRESOS | | Ptas. | Cts. | GASTOS | | Ptas. | Cts. |
|---|----|-------|---|--------|----|-------|------|
| Existencia en caja dia 10 Septiembre | 5 | 82 | Diputación Provincial, Embargo del 25 por 100 de 163'05 ptas. recaudadas en Pescado, Matadero y Mercado de esta fecha. | 40 | 76 | | |
| Recaudado Pescado dia 10 Septiembre | 52 | | Diputación Provincial, Embargo del 25 por 100 de 51'10 pts ingresadas por D. Vicente Tomás, oficial Gobernación, por arbitrios permisos para obras. | 12 | 78 | | |
| » Matadero dia 10 Septiembre | 84 | 75 | Diputación P. embargo 25 por 100 de 84'50 pesetas ingresadas por Vicente Tomás, oficial Gobernación por arbitrios, mesas de café y espectáculos públicos de esta fecha. | 21 | 12 | | |
| » Mercado dia 11 Septiembre | 26 | 30 | Teresa Curto, Juana Bonfill, Agosto 1915. | 6 | 25 | | |
| D. Vicente Tomás, Oficial Gobernación, ingresado por Arbitrios sobre obras. | 51 | 10 | Benita Pellisa, por comida 9 dias al demente Bautista Chavali, r. 1º Septiembre 1915. | 7 | 50 | | |
| D. Vicente Tomás, Oficial Gobernación, por Arbitrios sobre mesas de café. | 39 | 50 | José Romeu, Pensión lactancia, Agosto 1915. | 10 | | | |
| D. Vicente Tomás, Oficial Gobernación, por Arbitrios espectáculos públicos. | 45 | | Antonio Galindo, id. id. id. | 10 | | | |
| | | | José Tomás, id. id. id. | 10 | | | |
| | | | Daniel Ferré, id. id. id. | 10 | | | |
| | | | José Ougat, id. id. id. | 10 | | | |
| | | | Juan Bonfill, id. id. Junio id. | 10 | | | |
| | | | Francisco Mulet, id. id. Agosto id. | 10 | | | |
| | | | Joseta Illa, socorro Agosto id. | 15 | | | |
| | | | Vicente Morelló, id. Julio id. | 30 | | | |
| | | | Cármén Angela, id. Agosto id. | 15 | | | |
| | | | Franco. Baulenas, f. gas Mercado, Agosto id. | 21 | 10 | | |
| | | | Lopez y Rodriguez, f. caja mortuoria benef. | 11 | | | |
| | | | Domingo Papiol, Cementerio, Marzo 1915. | 37 | 50 | | |
| | | | | 288 | 01 | | |
| | | | Existencia en caja. . . . | 16 | 46 | | |
| | | | | 304 | 47 | | |

RECAUDACION Y DISTRIBUCION DE FONDOS DEL DIA 12 SEPTIEMBRE DE 1915

| | | | | | |
|---------------------------------------|-----|----|---|-----|----|
| Existencia en caja dia 11 Septiembre. | 16 | 46 | Diputación Provincial, por embargo de 25 por 100 de 263'90 ptas. de lo ingresado por pescado, Matadero y Pescado de esta fecha. | 65 | 98 |
| Recaudado Pescado dia 11 Septiembre. | 54 | 15 | A Valldeperez, Parque, 2.ª quin. Agosto, 1915 | 35 | |
| » Matadero dia 11 Septiembre | 171 | 50 | Silvestre Ferrando, id. id. id. id. id. | 32 | 50 |
| » Mercado dia 12 Septiembre | 38 | 25 | José Estrada, Hto. Beneficencia id. di. id. id. | 35 | |
| | | | | 168 | 48 |
| | | | Existencia en caja. | 111 | 88 |
| | | | | 280 | 36 |

AYER

LOS AYUNTAMIENTOS MONARQUICOS

ACTAS DE LA JUNTA MUNICIPAL.—Lo dicho sobre las actas del Ayuntamiento puede entenderse dicho también de las de esta Corporación, añadiendo; que no se hallan foliadas, y que algunas se encuentran sin rubricar por el alcalde. En las respectivas al año 1896, ocurre la anomalía de hallarse el acta de la sesión celebrada el 8 de Abril, pospuesta a la de 4 de Noviembre del mismo año; y entre ambas, existe hoja y media de papel en blanco, correspondiente al pliego anterior, lo cual se halla terminantemente prohibido e induce sospechar que se hizo así con deliberado propósito de suplir alguna falta.

ACTAS DE LA JUNTA PERICIAL.—Halláanse en el mismo caso que las anteriores, con las circunstancias agravantes de haberse adicionado las del año 1895 al libro de actas del Ayuntamiento del mismo año; y no aparecer en los sucesivos de 1896 y 1897, acta alguna de las sesiones que debieron celebrarse, lo que prueba que ni siquiera se redactaron. Pero hay un hecho más grave que merece formular cargo especial y es la FALSIFICACIÓN DE LAS RELATIVAS A LA DECLARACIÓN DE FALLIDOS.—Memoria de Ribás páginas 8 y 9

de Octubre sean aprobados en el examen de ingreso de las asignaturas que forman el Curso Preparatorio, cuyos programas se facilitan en la Escuela, pueden ingresar matriculándose en el primer trimestre del primer curso.

6.º Los alumnos que quieran cursar asignaturas aisladas, podrán matricularse como los alumnos especiales y sufrir examen pagando los mismos derechos que los oficiales y obtendrán certificado de sus exámenes.

7.º Las asignaturas que se cursan en esta escuela son:

Primer curso. Trimestre.—Anatomía y Fisiología Vegetal, Profesor Doctor Faura; Legislación Agrícola, Profesor Doctor Girona; Geometría Analítica, Profesor Doctor Polit; Anatomía, Fisiología é Higiene de los

animales, Profesor señor Rossell; Dibujo, Profesor señor Nebot.

Primer curso. Semestre.—Botánica, Profesor Doctor Llenas; Física y Meteorología Profesor Campalans; Cálculo Infinitesimal y Mecánica Racional, Profesor Doctor Polit; Química Inorgánica y Análisis, Profesor señor Novellans; Dibujo y Nociones de Geometría Descriptiva, Profesor señor Nebot.

Segundo curso. Trimestre.—Termodinámica y Mecánica Química, Profesor Doctor Polit; Fitotecnia, Profesor Sr. Fages; Topografía Profesor Doctor Gorría; Zoología, Profesor señor Rossell; Dibujo, Profesor señor Nebot.

Segundo curso. Semestre.—Geología y Geografía físico-agrarias, Profesor Doctor Faura; Fitotecnia, Profesor señor Fages; Química Orgánica

y Análisis; Profesor Sr. Novellas; Zootecnia Especial, Profesor señor Rossell; Dibujo señor Nebot.

Tercer curso. Trimestre.—Economía Agrícola, Profesor Doctor Girona; Construcciones Rurales, Profesor Doctor Gorría; Silvicultura Profesor señor Angel; Biología, Profesor Doctor Pí y Suñé.

Tercer curso. Semestre.—Contabilidad Agrícola, Profesor Doctor Girona; Electrotecnia, Profesor señor Calvet; Industrias Agrícolas, Profesor señor Novellas, Biología y Patología, Profesor Doctor Pí y Suñé; Mecánica Aplicada, Profesor Doctor Gorría; Agrología, Profesor señor Campalans.

Cuarto curso. Especialización.—Ganadería é Industrias Derivadas.

8.º Los horarios permanecen expuestos al público.

9.º El importe de la matrícula, una vez ingresado en la Escuela, es de 5 pesetas, por cada asignatura trimestral y 10 pesetas por cada asignatura semestral. Además deberán pagar por derechos de laboratorio 15 pesetas por trimestre y 30 por semestre. Los derechos de examen son igualmente de 5 pesetas por asignatura trimestral y 10 pesetas las semestrales.

Barcelona, 10 de Septiembre de 1915.—El Ingeniero Director José M.ª Valls

EL DISTRITO DE ROQUETAS no tiene Diputado

Para probarlo, publicaremos en esta columna, diariamente, lo que la prensa amiga ó enemiga, hable del Diputado por Roquetas.

La de hoy, leída y releída toda, no dice nada. Nadie habla de Roquetas ni de su Diputado.

CARNET

Copiamos de La Publicidad de ayer (correspondencia de Tarragona)

«Otra de las víctimas del bochornoso caciquismo imperante en el nefasto Ayuntamiento de Tivisa, se ha sentado hoy en el banquillo de los acusados. Ha sido este el honrado ciudadano Jaime Benavent Escoda, á quien acusaba el Ministerio Fiscal autor de un delito de hurto, por haber recogido los frutos de su propiedad, que le fueron embargados por negarse á pagar un reparto injusto confeccionado por el mencionado Ayuntamiento.

El Ministerio Fiscal, despues de practicada la prueba, modificó sus conclusiones, calificando el hecho de desobediencia, pidiendo fuera condenado el procesado á la pena de dos años y un día de arresto mayor, 125 pesetas de multa y costas.

El letrado defensor, señor Estivill, estuvo en su informe hábil y elocuente, demostrando el infcuo proceder de los caciques de Tivisa, que, por el solo hecho de pertenecer al bando político contrario, no regatean medios para perjudicarles y reducirles á la miseria. Con citas oportunísimas, de sentencias del Tribunal Supremo, demostró asimismo que el hecho no era constitutivo de delito alguno y en todo caso, podría declararse falla.

Quedó el juicio concluso para sentencia, habiendo representado al procesado el Procurador don Teodoro Llebaría.»

En diferentes ocasiones nos hemos ocupado del caciquismo escandaloso que impera en Tivisa, que no prepara en medios para perseguir á nuestros amigos.

Nosotros esperamos, que la Sala, inspirándose en un espíritu de justicia dictará sentencia absolutoria, pues si álguien merece ser condenado, no es precisamente el obrero Jaime Benavent Escoda ni sus compañeros, sino los que se apropiaron de terrenos propiedad del Municipio y los caciques autores de los atropellos é inmoralidades sin cuento que diariamente se cometen en aquella población.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á doña Teresa Paz, maestra de San Carlos de la Rápita y esposa de nuestro estimado amigo don Ciriaco Tudó

Dentro de su estado ha experimentado una notable mejora la distinguida señora doña Angelita Roselló, esposa de nuestro estimado amigo el inteligente y estudioso médico de esta ciudad Dr. D. Secundino Sabaté. Lo celebramos deseando no se haga esperar un total y completo restablecimiento.

En breve se trasladarán a las Casas Consistoriales, donde se han realizado importantes obras—las dependencias de los Juzgados.

Ha terminado el blanqueo de las Escuelas Públicas de la Merced, de esta Ciudad.

Merece plácemes la alcaldía por el cuidado que demuestra en atender cuantos intereses están a su cargo.

Por la Unión de viticultores de Cataluña se ha recibido el siguiente telegrama:

«Ministro de Estado a presidente Unión viticultores.—Sin perjuicio de seguir practicando gestiones para libre tránsito vinos españoles destinados a Suiza, participo a usted que Gobierno francés ha acordado aplicar decreto prohibiendo contar desde el 25 Agosto doce noche por lo cual todo expedición vino que lleve conocimiento fecha anterior al 25 puede transitar libremente.»

La Administración de contribuciones previene a los señores Alcaldes, deben proceder inmediatamente a la formación del padrón de carruajes de lujo y automóviles para el próximo año 1916, incluyendo a cuantos propietarios tengan vehículo y no figuren en el padrón actual.

En la Escuela Nacional de Maestros de esta Provincia se celebrarán exámenes extraordinarios los siguientes días de este mes:

- Día 13: Ingreso
- 14: Primer curso
- 16: Segundo curso
- 18: Tercer curso
- 21: Cuarto curso

En la Secretaría Municipal, negociado de quintas, se trabaja activamente en el alistamiento de los mozos del cupo de 1916, debiendo prevenir a cuantos jóvenes cumplan la edad de 20 años se informen sobre si han sido incluidos para evitar en su día responsabilidades.

El Capitán General de esta Región hace público que durante los meses de Noviembre y Diciembre todos los individuos sujetos al servicio militar que no estén en filas, pasarán la revista anual que previene el artículo 213 de la vigente Ley de Reclutamiento.

En la reunión de la Junta Pericial celebrada esta mañana, acordó dirigirse una comunicación al señor Delegado de Hacienda, solicitando un nuevo plazo para la presentación del Registro Fiscal, toda vez que no se halla terminado.

Asimismo se acordó para la concesión del trabajo de confeccionar el Registro Fiscal, anunciar un concurso con arreglo a las bases que oportunamente se harán públicas por la Comisión al efecto designada.

No pocos aplausos cosecharon las simpáticas y notables completistas Lydia Oruska y Carmen Velasco de Tasso que actuaron en el Cine Doré

en las diferentes sesiones del sábado y domingo.

El programa de películas resultó interesante.

Se anuncia para muy pronto el debut de la eminente artista Tórtola Valencia.

Nuestro distinguido amigo el dignísimo Diputado a Cortes por este distrito D. Marcelino Domingo, el sábado estuvo en Tarragona donde gestionó algunos asuntos de interés para sus representados, saliendo luego para Barcelona donde se encuentra. Probablemente mañana regresará a esta ciudad.

Diariamente llegan a Amposta gran número de braceros valencianos para dedicarse a la siega del arroz, cuyos trabajos han dado ya comienzo aunque no de una manera intensiva.

La cosecha ofrece un aspecto inmejorable.

Un maestro armero del ejército ha inventado una nueva ametralladora muy superior a las mejores conocidas hasta la fecha.

Este armero está ya en la fábrica de armas de Oviedo, donde por orden del Ministro de la Guerra se le facilitan los elementos necesarios para desarrollar su invento.

La «Gaceta» publica el escalafón definitivo de los profesores numerarios de escuelas normales y una convocatoria para examen de ingreso en la Escuela Nacional de Artes Gráficas.

El Gobierno se propone autorizar la exportación de judías consignadas al Gobierno de la República de Suiza, a instancia del ministro de dicha nación.

El director general de primera enseñanza, señor Bullón, tiene ya casi ultimado el presupuesto de su departamento, en el cual se introduce la importantísima mejora de la supresión de los sueldos inferiores a 1,000 pesetas en el magisterio primario.

Ayer saludamos a nuestro estimado amigo y correligionario de Tarragona D. Carlos Masdeu.

Durante el próximo mes de Octubre deberán formar las Alcaldías y remitir a la Administración de Contribuciones de la Provincia, una relación exacta de todas las Sociedades de recreo que existen en sus respectivas localidades.

Relación de los aspirantes a los cargos de jueces municipales y suplentes, a fin de que dentro del término de quince días puedan presentarse en la Secretaría de la Audiencia Territorial de Barcelona, observaciones o reclamaciones con documentos comprobantes.

Partido de Tortosa
Masdenverge.—José Ripollés y Juan Conde Miravalls.
Mas de Barberans.—Rafael Sanchez Subirats.

Pauls.—Juez, Victoriano Gavalda, Joaquín Brú Rivera, Francisco Benaiges, y Domingo Benaiges.

Perelló.—Francisco Farnós Gonzalvo, José Margalef Martín, Manuel Martí Eortuny, Salvador Figueres Brull, Modesto Brull Rey, Domingo Farnós Rebull, Francisco Boyer Farnós, y Jose Subirats Martí.

Rasquera.—José Escoda Piñol, Francisco Piñol Navarro, Manuel Piñol Sabaté, y Juan Ruff Vandellós.

Roquetas.—Manuel Barberá Jardí, José María Jardí Ferreres, Fermín Alegret Rosell, Jose Bosch Gat-ly y Juan Bautista Jardí Curto.

San Carlos.—Román Gimeno Subirats, José Barberá Gabarda, Juan Sagristá Pedrell, y José Sans Blasco.

Santa Bárbara.—José A. Castellá, Eulogio Estrada Lluch, y Antonio Viladot Sala.

Tivenys.—José Beltrán Cabanes, y Vicente Rams Bengochea.

Tortosa.—Juez, José Borrás Ricomá, y Rafael Salvador Venez.

Uldecona.—Ramón Salomón Martí, Manuel O' Callaghan, José Hierro Ferré, Agustín Montoliu Nofre, y Joaquín Morá Castells.

Partido de Gandesa

Gandesa.—Juez, Domingo Amposta, Joaquín Alvarez Domenech, Tomás Alcoberro Ginoves, Antonio Sarós Cento, y Carlos Monner Pellsa.

Horta.—Juez, Manuel Puyo Altés, José Rel Serrano, y Tomás Terrats Vilaret.

Mora de Ebro.—Juez, Antonio Nogués Cambra, Juan Peris, Cándido Bartolomé, Clemente Treig Montagut, y Santiago Ravanals Sorli.

Miravet.—Juez, Ernesto Vives Segarra, Guillermo Sangenis Llivi, y José Vives Presculí.

Pinell.—Juez, José María Alvarez Espinós, y Bautista Vallespi Argullós.

Pobla de Masaluca.—Juez, Francisco Suñé Domenech.

Prat de Compte.—Juez, Bautista Viña Domenech, José Basco Suñé, y Juan Pallarés Maña.

Villalba.—Juez Francisco Salvadó Amargós, José Tarragó Estiola, Carlos Caballé Briz, Isaac Tarragó, Ramón Suñé Domenech, y Vicente Cugat Borrás.

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 13 de Septiembre de 1915

Temperatura máxima de ayer 22°6; tuvo lugar a las 10 h.

Mínima de esta madrugada 18°2.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 761'8, y a las 7 de hoy 763'6

El viento reinante fué ayer del SE, y durante la noche ha sido variable.

NOTA: Ayer por la mañana cielo

nuboso y con viento del SE hasta las 6 p. m. Por la tarde llovizna algunos ratos, Hoy amanece cubierto volviendo a lloviznar a las 8h. Sigue subiendo rápidamente el barómetro. Tiempo húmedo y fresco.

Nota sísmica: Ayer 12, a las 20 h. 52 m. 14 s. registraron los sismógrafos de este Observatorio del Ebro un terremoto muy legano de poca intensidad.

Sección Comercial

ACEITES: El mercado sigue encalmado.—Las operaciones realizadas fueron de poca importancia.—Los precios practicados fueron: Aragón Extra Ptas. 20.—bueno mediano 19.—mediano 18,25 Tortosa a Ptas. 18 y 18,25 por las mejores clases y de 16,50 y 17,25 por las clases mas inferiores ó sea rancias con bastante seco.

Toledo. De esta procedencia se han colocado varios vagones a los precios de 18 y 18,50.

Andalucía. Se hizo algunos ajustes sobre la base de Ptas. 17.

Borjas. De esta procedencia se hicieron también algunas compras pagándose por las clases buenas medianas Ptas. 18 y las mejores Ptas. 18,50.—El todo los 15 kg. almacén comprador.

Las noticias de la nueva cosecha siguen siendo buenas y de no pasar nada que pueda perjudicarla en la próxima temporada de la fabricación, se fabricarán clases verdaderamente buenas.

Los embarques para Noruega y América algo encalmados.

Bibliografía

ESPAÑA

El número de «ESPAÑA» correspondiente al jueves último, lleva estos trabajos. *Se van, se van*, por José Ortega y Gasset; *Los problemas del bachillerato*, por L. de Hoyos; *El escultor Julio Antonio*, por Juan de la Encina; *Crottina de Suecia*, por R. Pérez de Ayala y *Los españoles pintados por sí mismos*, por Antonio Zozaya.

En la parte gráfica destacan los retratos de *todos las primeras actrices* que actuarán en Madrid esta temporada, el de *Lloyd George* con su semblanza, una curiosa fotografía en que aparecen juntos *el Kaiser y Felipe II*, una divertida historieta de Bagaría y la página en colores por Moya del Piro.

ÚLTIMA HORA
Servicio telegráfico de «El Pueblo»,
De nuestro corresponsal especial Sr. Aguirre

Unión de prietistas y romanonistas

Ha dejado de publicarse el periódico «El Faro de Ferrol», órgano de la política de García Prieto.

Dice que cesa por haberse unido los prietistas con los romanonistas para la política local.

Esto significa un avance considerable de los liberales romanonistas en el distrito.

PARIS

Los rusos quebrantan el frente austriaco

«L'Echo de Paris» anuncia que en el curso del ataque extremadamente enérgico dirigido ayer por los rusos en el Oeste de Tarnepol, quebrantaron el frente austriaco haciendo al enemigo 3.000 prisioneros y apoderándose de muchas ametralladoras.

El cólera en Austria

Telegrafian de Zurich que a pesar de las muchas precauciones que han sido tomadas, el cólera ha persistido en Austria causando verdaderos estragos.

Porque Alemania declaró la guerra

Un periódico Austriaco dice que Alemania declaró la guerra porque Inglaterra sostenía una política distinta que Alemania.

MADRID

De Gobernación

Respecto al conflicto obrero de Reus, Sanchez Guerra ha dicho a los periodistas, que según le comunicaba el gobernador de Tarragona hoy habían reanudado el trabajo los pintores, herreros y zapateros, quedando la huelga circunscrita al ramo de construcción.

D. PRIMITIVO SABATE
 EX-INTERNO POR OPOSICION Y MEDICO AGREGADO
 DEL HOSPITAL CLINICO DE BARCELONA
 ALUMNO DEL HOSPITAL NECKER DE PARIS
CIRUJIA GENERAL
VIAS URINARIAS
 Consulta de 2 á 4 tarde.
 Angel, 16, principal, TORTOSA TELÉFONO, 37

DI. SECUNDINO SABATE
 Ex-Interno pensionado del Hospital Clínico de Barcelona
 MONITOR DE PARTOS Y GINECOLOGIA DE LA CLINICA
TANNIER de PARIS
*** PARTOS ***
Enfermedades de la mujer
 Consulta de 10 á 1 y de 5 á 6
 Angel, 16, primero. TORTOSA. Teléfono, 37

Próxima inauguración CLINICA SABATE Plaza Alfonso XII

Arcas, básculas y balanzas

De todas clases y sistemas

Hijos de A. Arisó

Especialidad en Básculas, Puentes para carros y vagones. No comprar sin visitar esta casa en Barcelona, calle de Sanz 12 y Montadas 16; en Tortosa a nuestro Representante Eduardo Aguilera, calle Naprón 31 bajos.

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios



ha pagado á sus asegurados en España por siniestros ocurridos en el ejercicio de 1913 la cantidad total de

Ptas. 867.305

una importante cifra prueba evidentemente su potencialidad financiera y la justicia del favor que el público la dispensa todo el mundo.

Autorizado por la Comisaría en 4 de Febrero de 1914.

TORTOSA: D. Piñana Homedes. — Cervantes, 6

EXQUISITO POSTRO
"MARCELINO

DOMINGO,

Todo el mundo debe probarlo

CONFITERIA La Palma

CALLE DEN-CARBÓ, 1.-TORTOSA

Besalduch y Balaguer

Primeras materias para abonos

Guanos orgánicos. Nitrato de sosa.

Calle de San Vicente (Ferrerías).— Tortosa

D. BALAGUER

MÉDICO

Especialidad en el tratamiento y curación radical del reuma (dolo)

Calle de San Gregorio, 9 CONSULTA DE 11 A 1.

ROQUETAS

RELOJERÍA
Juan Berenguer

La única casa que coloca los cristales y saetas a 25 céntimos.

Ventas y composuras garantizadas.

RELOJES DE PRECISION

Den-Carbó 25.—TORTOSA

SE VENDE

Una casa situada en la calle Mayor de Remolinos núm. 34; de extensión, 4.800 palmos. Dará razón:

José Noé

Plaza de Armas, número 25

Vinos finos

De Mesa y Blanco y Tinto del Priorato á 25 céntimos el litro

de

FRANCISCO NAVARRO

Bajada del puente de Nuestra Señora de la Cinta.

NO EQUIVOCARSE

Venta

Se venden varias fincas rústicas y urbanas, en la partida Aldea, Camarles y otras.

Con buenas hipotecas se colocarían varias cantidades en este término municipal.

Dará razón don Francisco Fadrudo.—Tortosa.

FOTOGRAFIA

Ramón Arden

Proyecciones de todas clases. Reproducciones y ampliaciones. Den-Carbó, 3.—TORTOSA.

Sastrería y Pañería
CARLOS CHAVARRIA

Plaza de la Constitución (Porches)
 Gran surtido en toda clase de artículos propios para la temporada. No dejéis de visitar esta casa en la que encontraréis economía, gusto y rapidez en los encargos.

IMPORTANTES ALMACENES DE SALVADOS Y HARINAS

Compra y venta de algarrrobas

MARTIN GILBERT

Calle Temple 55.—TORTOSA

DEPOSITO DE PAPEL

ESTRAZA Y ESTRACILLA

JOSÉ MONCLÚS

Calle Comercio 15 (Ferrerías).—TORTOSA (Almacén de trapos)

Grandes existencias en artículos para la presente temporada. Novedades para señora y caballero. Tejidos en hilo, seda, lana, algodón y yute.

Viuda Juan Benet
 Sangre 7.—TORTOSA

SASTRERIA

ADOLFO MONSERRAT

Entrada: San Roque, 1. Trajes exclusivamente á medida—Corte esmerado. Prontitud en los encargos

Almacen de VINOS

Legítimos del Priorato

AL POR MAYOR Y MENOR

DE **JOSE GINE**

Carretera del Temple (Frente á la fábrica de arroz del señor Pallares)
 Clases: Tintos, Blancos, Rancios y Mistelas.

A PRECIOS LIMITADOS
 Precios especiales para tabernas.

laquetería, mercería y novedades de
Sebastián Tudó

Altas novedades para señora.—Gran surtido en perfumería. Artículos de piel y oro chapado. Objetos fantasia para regalos, abanicos, etc. etc.